

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

LA ACTUALIDAD

Hermosa iniciativa

Andraitx, pueblo progresivo, emprendedor, está deseoso de ascender por sus propias fuerzas. Dueño de parajes pintorescos, de rincones casi ignorados donde palpita una recia poesía, comprende que los alrededores de su pueblo serían verdaderamente paladeados por los turistas si estos pudiesen frecuentarlos con alguna comodidad. A la serie de típicas excursiones a Valldemosa, Deyá y Sóller, y á las cuevas, se ha unido, de ha poco, otra ruta de bellezas panorámicas; la de Bañalbufar y Estalenchs, ruta que las guías de turistas ponen ya como motivo de atracción de los forasteros. Andraitx no recibe, con la frecuencia de los pueblos antes mencionados, la visita de los excursionistas. Atribuyese á la falta de enlace con otros puntos de atracción que permitiese la circunvalación y con ella el disfrute continuo, de diferentes panoramas. A suplir esta falta van encaminados los deseos de un grupo de vecinos de Andraitx. Para ello han aprontado una cantidad relativamente considerable á fin de construir un camino que enlace Andraitx con Estalenchs. La cantidad aprontada no es suficiente para los 9 ó 10 kilómetros de camino necesarios para ir de Andraitx al término de Estalenchs, empero para estos casos creemos está el auxilio del Estado, ayudando á quienes persiguen un mejoramiento á todas luces conveniente para la isla en general. Hay, si mal no recordamos, disposiciones por las que se atiende y se subvenciona á las entidades y corporaciones que están prontas á abonar parte de las obras de utilidad pública y de reconocida necesidad. El caso de Andraitx cae dentro de esa regla, y es de esperar que ni el apoyo del Fomento del Turismo ni el de las autoridades han de faltarles á aquellos simpáticos vecinos que destierran el dulce farniente y se lanzan á laborar por la prosperidad de su pueblo.

COLABORACIÓN

De economía agrícola

El Presidente de una sociedad de agricultores de Palma pone á contribución se tenaz voluntad y su mucha actividad para conseguir que se establezca, en ésta un Banco agrícola, convencido de que su funcionamiento debe ayudar mucho al mejoramiento de las clases agrícolas para las cuales tanto se interesa, cumpliendo á maravilla con los deberes que su cargo social le impone. Pocas noticias tenemos de la realidad del proyecto, puesto que de la propaganda activa que de él se está haciendo se deduce que se trata de constituir una sociedad dedicada á los negocios de exportación y de banca, y no se infiere que se labore para fundar un Banco agrícola. No obstante, hemos de pensar que efectivamente se proyecta la creación de un establecimiento de esta clase porque lo otro están buen limitado á la exportación, como resultaría malo, económicamente hablando, ampliado con los negocios bancarios de sí muy complejos y que nunca pueden ser complemento de otros. Admitiendo que hoy se estudia el proyecto de constituir el banco mencionado, nos determinamos á escribir unos artículos sobre el crédito y los Bancos agrícolas. Artículos que en las actuales circunstancias, y por consecuencia de ellas, tendrán el mérito de la oportunidad (único que les será dado alcanzar) puesto que por ellos conseguiremos una divulgación de doctrina económica. Esta divulgación es siempre conveniente, y resulta necesaria cuando, como ahora, está en gestación un proyecto económico que al mismo tiempo que requiere para desarrollarse un ambiente popular favorable, no se puede negar la acción económica del mismo sin documentar debidamente la negativa, puesto que todos los elementos económicos son convergentes, y no es posible

desviar á uno sin que por lo menos se aleje el punto de convergencia, representación del progreso y del bienestar. Para realizar nuestro propósito, claro está que bajo nuestra exclusiva responsabilidad, hemos solicitado espacio en las columnas de este diario, y su Director, benévolo amigo nuestro, nos lo ha concedido. Hoy nos limitamos á exponer (en que consiste el crédito económico en general. En otros artículos estudiaremos el crédito agrícola y demás conceptos que con la ayuda de Dios y mediante el tiempo, todo se alcanza. Podríamos escribir mucho respecto al crédito, comentando todas las definiciones que de él se han formulado; pero no haremos tal cosa, porque los manuales que con tanta prolijidad se publican, han descreditado mucho el procedimiento, tanto, que hoy más revela pedantería que indica conocimiento extenso del asunto; por esto nosotros nos concretaremos á dar á conocer nuestra opinión. Al crédito lo define el Sr. Azcarate diciendo que consiste en «el cambio de un objeto por una esperanza». Nos parece bien esta definición, si la esperanza está fundada en la convicción que tenga quien dá el objeto de que quien lo recibe quiere, querrá y podrá devolverlo. En que querrá, está la garantía moral; que podrá, expresa la garantía material. La concurrencia de ambas garantías es precisa para que el crédito sea económico. No tienen este carácter ni merece el nombre de crédito, conceder á uno responsabilidad por menor valor de lo que en efectividad posee. Y como que en este mundo tanto se peca por defecto como por exceso, es crédito antieconómico reconocer en una solvencia mayor de la que puede materialmente alcanzar en el futuro, habida cuenta de sus cualidades morales é intelectuales y del desarrollo normal de los elementos económicos. Para nosotros es inmejorable definición del crédito, la de Lamperico que dice que consiste en «la relación económica que se encuentra perfecta mediante la correspondencia de un bien futuro con un bien presente». FRANCISCO CASTAÑO. Palma, 15 de Feb.

COLABORACIÓN

Boccatto di Cardinale

El silencio absoluto, silencio de tumba que reinaba en la sala de nuestro teatro Principal, durante los últimos conciertos en que la incomparable polaca Wanda Landowska arrancaba de su clavecín, aquella prodigiosa cascada de notas cristalinas y acordes jamás soñados, de una armonía pasmosa, daban una gallarda prueba de lo profundamente extendido que se hacía en Palma el sentimiento artístico en general. Ni el más ligerísimo rumor interrumpió la labor de la muy notable concertista, los sempiternos habladores se comunicaban por señas, los acatarrados dejaron de toser, curados momentáneamente por el divino arte, hasta la respiración quedábase en suspenso ante aquel prodigio sublime de arte exquisito. El ambiente artístico que flotaba en la sala habíase apoderado de todos los oyentes perplejos y enmudecidos como budistas ante su ídolo. Todo, todo daba á comprender que en la capital de Baleares podía haber muchos hombres de ciencia, matemáticos ilustres que resolviesen problemas de alta dificultad que encuentran en su elemento. Pero no es menos cierto también que por cada uno de estos existen en Palma cientos de individuos más fáciles de subyugar por impresiones del arte, que por la sempiterna prosa de los mismos. Yo no vacilo en afirmar que es la provincia de Baleares, una de las más favorecidas de admiradores del arte en sus múltiples manifestaciones. Se nace ya con esa disposición que podemos hacer extensiva á la gran masa popular, sin que ello sea exclusivo patrimonio de las clases privilegiadas. Siento ello así, sean permitido de vez en cuando cojer las cosas por su lado artístico, en la completa seguridad de ser comprendidos, pues con tanta tierra fértil no es probable caiga la semilla en terreno baldío. Veamos, pues, si artísticamente nos explicaremos la respetuosa é inolvidable impresión que causa á turista una visita al predio y museo de Raxa. A los trece kilómetros de la ex-

pléndida carretera de Sóller y torciendo á la izquierda, un moderno camino serpentea entre multitud de olivos centenarios y tronco retorcido. Su aspecto fantástico y amenazador parece la borrachera de una horda de pulpos centenarios inmovilizados por arte de encantamiento. Un portalón de castillo con sus torres almenadas que para serlo, le falta únicamente el rastrillo con sus cadenas, flanqua la entrada á los jardines de Raxa. Cariátides escultóricas de rostro musgoso vierten sus aguas cristalinas en artísticos platillos y pequeños estanques de distribución. Junto á la orgullosa araucaria vivaquean los añosos cipreses. Y no muy lejos las altivas palmeras africanas cobijan bajo su ramaje, los ficus, letánias, magnolias, plátanos, naranjos y gigantes eucaliptus. El gorgoteo del agua, el aroma de tantísima variedad de flores y el rumor de fronda producido por el aire que zumba entre follaje de tan tan exuberante vegetación, rodean esos lugares silenciosos, plácidos de un ambiente señorial y vaticanesco, jamás observado en otros predios similares. A cada revuelta del anchuroso jardín, verdadero museo del color verde en toda su gama de matices, se imagina uno percibir el crujiir de la seda, y aparece la interesante figura de su eminencia cardenalicia, fundador de esos lugares, en que las notas artísticas del arte plástico, alternan amigablemente con las que madre naturaleza prodigó á manos llenas en ese poético rincón de Mallorca. Una montaña natural, protectora del predio y particularmente del palacio, contra los fríos vientos del norte fué convertida en parque. A ella se sube por amplia y artística escalera coronada en su parte superior por arcaicas é hileras de ancianos cipreses que encuadran en lo alto una esculturada fuente. Por encima de los altos cipreses y á modo de cimera sobresale el selvático ramaje de umbroso pinar por entre el cañal con dificultad penetra la luz. Las avenidas y cuidadísimos senderos cruzan la rústica montaña en todas direcciones, conduciendo al visitante de sorpresa en sorpresa. Mirandas atrevidas, kioscos, menderos ocultos tallados en la roca, protegidos por espesuras misteriosas, ocupan aquellas alturas de paz y soledad encantadora. Una gran veleta cubierta de herrumbre y airoso corte, chirría cual gaviota marina en la máxima altitud peñascosa. Junto á ella un pequeño pabellón proporciona un descanso confortable. La vista panorámica que puede contemplarse desde tal sitio es espléndida, estendiéndose hasta la bahía de Palma en cuyas aguas reverbera el sol con un blanco reflejo que ciega. Y suspendiendo momentáneamente esos atisbos á vista de pájaro, descendamos otra vez por la soberbia escalinata que inmortalizó el pincel de Rusñol, y fácil nos será imaginarnos en ella platicando amorosamente ó alejándose cantelosas algunas parejas ricamente ataviadas con la indumentaria contemporánea del famoso minuto. Es un verdadero boccatto di cardinale. M. MESTRE. Febrero 7-1911.

Lecturas y Comentarios

La los en el teatro.—Un traje luminoso.—No valía, en verdad, la pena.—Contra el lujo de las mujeres.—Porqué es cuadrado el pañuelo. La tos es una cosa muy molesta; molesta al que la padece y al que la escucha. Sobre todo en el teatro hay toses insufribles. A veces parece que todas las personas acatarradas se dan cita y tosen en competencia. El público que no tiene toses se irrita, y se llama: —¡A callar! —¡A la cama, á la cama! ¡Si toses toméis! En Londres se ha planteado este problema: ¿El individuo que ha pagado una localidad en un teatro, tiene derecho á molestar al resto del público con sus toses? Hace unas noches, el gran actor londinense Jorge Alexander estrenaba un drama en el teatro de Saint-James. A la mitad del primer acto, un señor sentado en las primeras filas de butacas, empezó á toser ruidosamente, emitiendo una serie de sonidos discordantes. Cuanto más se esforzaba por reprimir las toses, hacíase ésta más violenta, más sonora. El público gritaba: —¡Fuera, fuera! Pero el culpable no se daba por aludido. Había pagado su billete y tenía derecho á ocupar su butaca hasta la terminación del espectáculo. Un periódico ha pedido su opinión sobre este particular á los principales actores. M.

Jorge Alexander ha dicho: —Es deplorable que, por el sólo hecho de haber pagado el billete, los espectadores se crean con derecho á molestar al resto del auditorio. Anoche yo esperaba que el público hiciera lo que yo hubiese hecho: enviar el enfermo al hospital más próximo. Si aquel señor hubiese entrado con billete de favor, ¡de qué buena gana le habría puesto en la puerta! En cambio, Roberto Courtneidge opina: —Cuando el espectáculo es interesante el público no tose. Pero si se aburre, el teatro se convierte en un hospital de tuberculosos. La bailarina Loie Fuller, que se ha hecho famosa por su "danza luminosa", se propone aplicar una substancia fosforescente en sus trabajos escénicos. A este propósito ha dicho á un periodista: —"He podido fabricarme un traje luminoso, que dará tal claridad, que sólo con mi presencia en escena, con el teatro á oscuras, quedará iluminada la sala de espectadores. Tanto será la claridad que despidirá mi traje, que las gentes podrán leer los periódicos en los rincones de los palcos." Preguntado cómo obtuvo esa luminosidad, contestó que es producida por sales fosforescentes, de que se halla impregnado el vestido. Telegrafian de Budapest, que en la villa de Kisigmund (Hungria), se ha suicidado, á la edad de 107 años, un rico labrador llamado Juhaasz, el cual declara en una carta que escribió á su familia antes de cometer aquel repugnante acto: "que se quitaba la vida por no poder resistir más los mil y uno achaques de su avanzada edad." El meterse en las modas de las mujeres, dando leyes sobre lo que pueden llevar, es de todos los tiempos y de todos los países. En el Norte de Europa, la Reforma trajo consigo leyes terribles contra el lujo femenino. También en España tuvimos en los siglos XVI y XVII leyes suntuarias encaminadas al mismo objeto. Pero los legisladores de nuestros días dan en esto quince y raya á sus antecesores. Véase, si no la disposición adoptada no hace mucho en país tan progresista como los Estados Unidos, en el Estado de Georgia: "Si cualquier mujer, sea soltera ó viuda, al casarse engaña á un varón de este Estado con perfumes, pinturas, polvos, cosméticos, aguas, dientes artificiales, pelo postizo, rellenos, corsets, zapatos de tacón alto, ropa blanca, encajes, ó cualquier otro medio engañador y artificioso, el matrimonio, probada la falta, será nulo." No hay que decir lo que ocurrió al autor de tan curiosa disposición. Centenares de mujeres sitiaron su casa, amenazando su vida, y hasta su esposa se negó desde aquel momento á dirigirla palabra. El infeliz no tuvo más remedio que retirar la ley y dejar las cosas como estaban. Nuestros antepasados usaron pañuelos, cuya forma fué dictada por la fantasía y el capricho; lleváronse pañuelos redondos, ovalados, triangulares ó de cualquier otra forma que plugiera á su duena. Han pasado estos tiempos, y en vano se buscaría ahora en el mundo civilizado pañuelos que ofreciesen otra forma que la del cuadrado, ¿Cómo y cuándo se impuso esta ley? Hace 125 años, cuenta el "Goullou", que en un salón del palacio de Trignon se halló reunida una alegre comitiva alrededor de la Reina María Antonieta. En el transcurso de la conversación la reina sostuvo que sería más práctico y de mejor gusto que los pañuelos tuviesen la forma cuadrada en lugar de tantas formas de fantasía. Luis XVI encontró tan acertada esta observación que pocos días después, en 2 de enero de 1785, dispuso dar un real decreto que "los pañuelos que en el sucesivo hubiesen de fabricarse en el reino habían de tener igual largo que ancho." Al estallar la revolución, que se empeñó en destruir todo lo que podía recordar la monarquía, se olvidó, sin embargo, el pañuelo. No se presentó ningún terrorista que propusiese aniquilar la forma "monárquica" del pañuelo para instituir otra "republicana". Así es que sobrevivió la forma cuadrada del pañuelo, ideada por la Reina María Antonieta, á cuya ocurrencia se ha acomodado el mundo entero. ARGOS.

De Política

Las Presidencias de las Cámaras.

En la revista "Mercurio", de Barcelona, publica el ex Presidente del Consejo de Ministros D. Segismundo Moret un artículo, del cual reproducimos los siguientes párrafos: "Vivo todavía en España la costumbre de nombrar Presidente del Congreso á un hombre político identificado con la mayoría, lo cual imprime desde el primer momento á la más alta autoridad de la Cámara popular carácter de parcialidad y de exclusivismo. En cuanto á la presidencia del Senado, reservada á la elección del Gobierno, superfluo es decir que nunca se hace atendiendo á la capacidad del individuo para dirigir esta Cámara, sino á su posición entre los políticos. El sistema, pues, es vicioso desde su origen. Porque el Presidente del Congreso, por razón de su cargo, es, no sólo el director de los debates, única misión que, al parecer, se le atribuye en España, sino también el guardador del reglamento, el depositario de las tradiciones y del espíritu de la Cámara, y, sobre todo, el responsable ante el país del prestigio y de la pureza del régimen y de la dignidad del Congreso, misiones ambas perfectamente incompatibles con el régimen parcial, y, por tanto, interesado de su nombramiento. En estas condiciones, el Presidente no tiene otra autoridad que la personal para hacer cumplir el reglamento é imponerse lo mismo á la mayoría que á las minorías; su fuerza nace de la primera, y á ella tiene que procurar servir, por cuya razón las minorías han de mirar todo esfuerzo que en lo más mínimo coarte su libertad ó su licencia parlamentaria, como tiránico y dictatorial. Sólo una autoridad engendradora en la totalidad del Parlamento, creada por su mayor prestigio, alejada de todo interés de partido é inspirada en consideraciones puramente nacionales, puede desempeñar esta misión. Lo contrario sucede en Inglaterra, donde el "speaker", de la Cámara de los Comunes ha llegado á ser una verdadera institución, de importancia universalmente reconocida, y cuya autoridad no tiene límites, según espiritualmente lo definió uno de los "speakers", cuando, rotado por un miembro de la Cámara para saber lo que haría si se negaba á obedecerle, contestó lacónicamente: "Dios lo sabe." En cuanto á la Presidencia de la Cámara de los Lores, sabido es que de derecho corresponde al lord canceller, y que si bien éste, á título de miembro de Gabinete, es de elección del primer ministro, esta elección ha de recaer en un juriconsulto esclarecido, toda vez que ha de ser al mismo tiempo presidente de los Tribunales del Reino Unido. Don Trinitario Ruiz Capdepón. La grave enfermedad que padecía el ilustre exministro D. Trinitario Ruiz Capdepón, tuvo el funesto desenlace que se temía. Don Trinitario Ruiz Capdepón nació en Orihuela en 1836, y cursó con notable aprovechamiento en Valencia la carrera de abogado, mereciendo por su sobresaliente mérito que sus compañeros le eligiesen para pronunciar el discurso de gracias en el acto, que entonces se verificaba con toda solemnidad, de tomar la licenciatura en Jurisprudencia. Se recibió de abogado en 1857. Afiliado desde luego á la Unión liberal, dirigió, muy joven aun, el periódico "La Unión", y más tarde, en 1863, "El Valenciano", órgano uno y otro de aquel partido político del Turia. Liberal de convicciones muy arraigadas, tomó parte en las luchas del periodo revolucionario, figurando, al ser vencida la Revolución, en las huestes llamadas constitucionales. Elegido diputado por Játiva, formó parte de las Constituyentes de 1869, en que hizo con fruto sus primeras armas oratorias. Al constituirse el partido constitucional, bajo la jefatura del duque de la Torre y dirección del señor Sagasta, de quien siempre fué gran amigo, afilióse á él, y fué nuevamente diputado en 1872 y en las Cortes sucesivas, ó sea en 13 elecciones generales, hasta 1903, en que fué nombrado senador vitalicio. Su carrera científica y profesional ha sido tan brillante y honrosa como la administrativa y política. Catedrático auxiliar de Derecho durante tres años en la Universidad de Valencia, decano de aquel Colegio de Abogados, y fiscal del Tribunal Supremo. Fué también subsecretario de Estado, gobernador civil y ministro de Gracia y Justicia, de la Gobernación y de Ultramar en varios Gabinetes que presidió el señor Sagasta, á quien siempre sirvió con verdadera lealtad, y posteriormente consejero de Estado y gobernador del Banco de España, y en todos los cargos que desempeñó dió pruebas de su competencia, de su laboriosidad y de su intachable honradez. Desde hace algún tiempo vivía retirado de la vida activa de la política, más que por la edad, por sus achaques, y no hace mucho sufrió una delicada operación á la vista. Fué una figura principal é ilustre en el partido liberal. Tiene en su historia la culminante página de haber refrendado la ley del sufragio universal. Puso en ello todo su empeño de probadísimo liberal. La muerte del Sr. Capdepón es una pérdida dolorosa para los liberales históricos, y apenas sinceramente á todos cuantos han defendido en nuestro país las ideas democráticas. Ha tenido el Sr. Capdepón, antes de morir, la satisfacción de ver á su hijo don Trinitario Ruiz Valarino desempeñar la cartera de Gracia y Justicia, y acreditar en este cargo un sentido jurídico y una gran competencia. ARGOS.

Congreso, misiones ambas perfectamente incompatibles con el régimen parcial, y, por tanto, interesado de su nombramiento. En estas condiciones, el Presidente no tiene otra autoridad que la personal para hacer cumplir el reglamento é imponerse lo mismo á la mayoría que á las minorías; su fuerza nace de la primera, y á ella tiene que procurar servir, por cuya razón las minorías han de mirar todo esfuerzo que en lo más mínimo coarte su libertad ó su licencia parlamentaria, como tiránico y dictatorial. Sólo una autoridad engendradora en la totalidad del Parlamento, creada por su mayor prestigio, alejada de todo interés de partido é inspirada en consideraciones puramente nacionales, puede desempeñar esta misión. Lo contrario sucede en Inglaterra, donde el "speaker", de la Cámara de los Comunes ha llegado á ser una verdadera institución, de importancia universalmente reconocida, y cuya autoridad no tiene límites, según espiritualmente lo definió uno de los "speakers", cuando, rotado por un miembro de la Cámara para saber lo que haría si se negaba á obedecerle, contestó lacónicamente: "Dios lo sabe." En cuanto á la Presidencia de la Cámara de los Lores, sabido es que de derecho corresponde al lord canceller, y que si bien éste, á título de miembro de Gabinete, es de elección del primer ministro, esta elección ha de recaer en un juriconsulto esclarecido, toda vez que ha de ser al mismo tiempo presidente de los Tribunales del Reino Unido. Don Trinitario Ruiz Capdepón. La grave enfermedad que padecía el ilustre exministro D. Trinitario Ruiz Capdepón, tuvo el funesto desenlace que se temía. Don Trinitario Ruiz Capdepón nació en Orihuela en 1836, y cursó con notable aprovechamiento en Valencia la carrera de abogado, mereciendo por su sobresaliente mérito que sus compañeros le eligiesen para pronunciar el discurso de gracias en el acto, que entonces se verificaba con toda solemnidad, de tomar la licenciatura en Jurisprudencia. Se recibió de abogado en 1857. Afiliado desde luego á la Unión liberal, dirigió, muy joven aun, el periódico "La Unión", y más tarde, en 1863, "El Valenciano", órgano uno y otro de aquel partido político del Turia. Liberal de convicciones muy arraigadas, tomó parte en las luchas del periodo revolucionario, figurando, al ser vencida la Revolución, en las huestes llamadas constitucionales. Elegido diputado por Játiva, formó parte de las Constituyentes de 1869, en que hizo con fruto sus primeras armas oratorias. Al constituirse el partido constitucional, bajo la jefatura del duque de la Torre y dirección del señor Sagasta, de quien siempre fué gran amigo, afilióse á él, y fué nuevamente diputado en 1872 y en las Cortes sucesivas, ó sea en 13 elecciones generales, hasta 1903, en que fué nombrado senador vitalicio. Su carrera científica y profesional ha sido tan brillante y honrosa como la administrativa y política. Catedrático auxiliar de Derecho durante tres años en la Universidad de Valencia, decano de aquel Colegio de Abogados, y fiscal del Tribunal Supremo. Fué también subsecretario de Estado, gobernador civil y ministro de Gracia y Justicia, de la Gobernación y de Ultramar en varios Gabinetes que presidió el señor Sagasta, á quien siempre sirvió con verdadera lealtad, y posteriormente consejero de Estado y gobernador del Banco de España, y en todos los cargos que desempeñó dió pruebas de su competencia, de su laboriosidad y de su intachable honradez. Desde hace algún tiempo vivía retirado de la vida activa de la política, más que por la edad, por sus achaques, y no hace mucho sufrió una delicada operación á la vista. Fué una figura principal é ilustre en el partido liberal. Tiene en su historia la culminante página de haber refrendado la ley del sufragio universal. Puso en ello todo su empeño de probadísimo liberal. La muerte del Sr. Capdepón es una pérdida dolorosa para los liberales históricos, y apenas sinceramente á todos cuantos han defendido en nuestro país las ideas democráticas. Ha tenido el Sr. Capdepón, antes de morir, la satisfacción de ver á su hijo don Trinitario Ruiz Valarino desempeñar la cartera de Gracia y Justicia, y acreditar en este cargo un sentido jurídico y una gran competencia. ARGOS.

paración nueva, y con el «6066»; pero tan poco dieron resultado alguno. La edad tiene un gran influencia sobre la enfermedad. El periodo crítico se encuentra entre los veinte y los cuarenta años. Los viejos, en su mayoría, no contraen la enfermedad. PALMA. La guardia civil del puesto de Monturri da cuenta de haber detenido dos individuos, los cuales habían sostenido una reyerta con el herido Juan Vidal que días pasados ingresó en el Hospital. En la reyerta uno de dichos detenidos sufrió una herida en la mano derecha y varias contusiones en la cabeza. En La Puebla ha sido detenido por la guardia civil un sujeto presunto autor del delito de intento de violación. Debiendo proveerse por la sección facultativa de Montes á la formación del plan de aprovechamiento para el año forestal próximo, se ha publicado una circular previniendo á los Alcaldes de los pueblos dueños de montes á cargo del Establecimiento, que en el presente mes remitan al jefe de las regiones 1.ª y 6.ª nota detallada del distrito que en cada monte separadamente pretenden utilizar durante el año forestal de 1911 á 1912, indicando el destino que piensen darle. En Felanitx, un individuo agredió á su padre produciéndole una herida en el muslo derecho y varias contusiones en distintas partes del cuerpo. Dicho sujeto ha sido denunciado al Juzgado. Ayer fué curado en la casa de socorro un muchacho que presentaba numerosas contusiones por efecto de una caída. Conforme á los deseos del diputado por Mallorca don Juan Valenzuela, el Ministro de Marina ha ordenado se consignara el crédito suficiente en el presupuesto de 1912, para que la Ayudantía de Marina de Sóller, sea de primera clase, en vez de segunda como lo es actualmente. El vapor «Jaime II», que salió ayer á las ocho de la mañana, llegó al puerto de Barcelona, á las cuatro de la tarde, sin novedad á bordo. El señor Gobernador civil de la provincia ha impuesto una multa á un vecino de San Juan, por ocupación de armas prohibidas. Por crecidísimo número de socios de la Sociedad de socorros mutuos «La Protectora», ha sido solicitado de la Junta Directiva de la misma, y concedido por esta, la correspondiente autorización para celebrar un gran baile de máscaras el domingo día 26 del actual, dedicado exclusivamente á los señores socios y sus familias. Leemos: «Hemos recibido una atenta carta de nuestro buen amigo el distinguido periodista don Juan Torrendell, fechada en Montevideo, anunciándonos que ha realizado los trabajos preliminares por la fundación en el Sud-América de un importante diario, defensor de los intereses y aspiraciones de Cataluña, cuyo título será «El Correo de Cataluña». Es digna de toda loa y merecen todas nuestras simpatías la feliz y patriótica iniciativa del señor Torrendell.» Los peritos y testigos que han intervenido en las causas vistas durante el pasado y en el presente mes á quienes se adeuden sus alcances pueden pasar á recogerlos en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia, por sí ó por persona autorizada, todos los días laborables de doce á una. Por Agentes de la Compañía Arrendataria se han apresado 5 bultos de tabaco de contrabando en la carretera de Sóller, y en la Indioteria un bulto de igual género. El segundo número de la revista ilustrada «La Monarquía» contiene, en sus cuarenta grandes páginas, numerosos fotogramas, cuentos, poesías, secciones de sociedad, sports, modas, páginas femeninas, teatros, y tres novelas inéditas en folletines. Publica también este número un interesante artículo del director de «La Monarquía», Benigno Varela, titulado «Mi amor al Ejército», una información de Canalejas, que firma Luis Morote, y una carta autógrafa del capitán general don Fernando Primo de Rivera. Se ha reunido la Comisión organizadora de la función que se celebrará en el Círculo de Obreros Ca-

tólicos a beneficio de la familia de los naufragos del laud «Dos Hermanos.»

Dicha comisión está formada de los señores siguientes:

Presidente, don Emilio Morales, diputado provincial; y vocales, don Joaquín Engroñat, Pbro. y organista de la Catedral; don Monserrate Mascaró, oficial de Hacienda; don Francisco de P. Arias, abogado; don Vicente Ferragut, capitán de la marina mercante; don Ángel Rizo, oficial del cañonero estacionario Nueva España; don Jaime Mulet, secretario del «Círculo de Obreros Católicos»; don Cayetano Miró y don Miguel Sacanell, vocales de la misma Sociedad; y el redactor del «Correo de Mallorca» don José M. Verger.

No se devuelven los originales. La publicación de artículos firmados no significa la identificación del periódico con lo que en dichos artículos se sustenta. De los artículos firmados son responsables sus autores. Todo original que se nos remita sin firma conocida, garantía de su seriedad y veracidad, se da por no recibido.

Política local

Ayer tuvimos ocasión de hablar con el señor Gobernador civil de la provincia sobre las próximas elecciones de diputados provinciales.

Mostroste satisfecho del acuerdo de los conservadores de presentar sólo dos candidatos por Manacor.

Creo muy lógica, por la pretensión de dicho partido de conservar la mayoría que hoy tienen en la Diputación, así es que creo que el partido liberal designará dos candidatos por el partido de Manacor a los cuales prestaré el apoyo oficial.

Hablamos también con el señor Amer, quien nos manifestó que nada podía adelantarnos, puesto que el Comité nada resolverá hasta conocer la opinión de sus compañeros de Manacor a quienes llamé y encargó que verificasen los estudios preliminares para la elección.

El domingo próximo la Juventud conservadora de Felanig celebrará un banquete en el local del Teatro Novedades de dicha ciudad para conmemorar la constitución de dicho partido.

Asistirán a dicho acto representantes de las Juventudes conservadoras de Palma y Manacor.

Notas municipales

Ayer a las doce se reunió la Comisión de Beneficencia y Fomento, aprobando varios permisos para la colocación de pan teones, el traspaso de algunas sepulturas y varias cuentas.

Para hoy a las doce y media están convocadas las Comisiones de Ensanche y Murallas y Alumbrado para la resolución de diferentes asuntos de su respectiva competencia.

De las islas

Ibiza

Para cargar sal vino ayer un vapor extranjero, dirigiéndose a la Canal, en donde debe tomar el cargamento.

Otro vapor, también de nacionalidad extranjera, ha venido esta mañana para cargar igualmente de dicho producto.

Se ha recibido en esta ciudad un telegrama del señor Garijo, anunciando ha buer conseguido que fuera habilitado el puerto de San Antonio.

Luchamayor

Esta madrugada ha fallecido tras de corta y penosa enfermedad la jóven señora doña Catalina Mosquida, de 16 años de edad, hija del sargento de la guardia Civil de esta localidad. Esta noche ha tenido lugar la conducción del cadáver a su última morada acompañado de un numeroso gentío, prueba de las simpatías que goza su señor padre quien hace unos quince días que ascendió al empleo de sargento por cuyo motivo fue destinado al nuevo tercio de Barcelona, pero no se había trasladado aun a causa de que esperaba el restablecimiento de la que acabó de entregar su alma a Dios.—C.

15 Febrero 1911

Audiencia

Causa por violación

Ayer a las diez y media se reunió en esta Audiencia el Tribunal del Jurado para intervenir, en la vista en juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Francisco Solivellas Verdura acusado del delito de violación.

Constituido el Tribunal el Abogado defensor del procesado don Miguel Roselló y Alemany, rehusó la intervención de la acusación privada por ser, la que se dice ofensiva, mayor de edad y haber intervenido dicha acusación a nombre del padre de aquella que en este asunto carece de personalidad.

En su vista el señor Presidente suspendió el juicio para nueva vista una vez que se hayan cumplido los trámites legales.

Señalamiento

Para esta mañana a las diez y media está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la catedral contra Pedro Antonio Tomás Oliver y Damian Panisa Tomás acusados del delito de lesiones graves a Pablo Frontera.

Representará el ministerio pú-

blico el Fiscal sustituto don Joaquín Pascual.

Los procesados estarán defendidos por los Abogados don Emilio Morales y don Jaime Suau, respectivamente.

De Sociedad

Vemos que el Capitán general don Emilio March ha designado al coronel de Infantería, Vice presidente de la Comisión mixta de Reclutamiento de estas islas don José Nouvilles y de Villar, para que desempeñe el cargo de Presidente de la Junta económica encargada de inspeccionar la distribución de fondos de las distintas habilitaciones de clases de la Región.

En la parroquial iglesia de Santa María de Mahón, se unieron en matrimonio don Rafael Barceló Fiol y la simpática señorita doña Esperanza Riudavets Pons.

El empleado de la cárcel de Ibiza don Ángel Clavo, en virtud de ascenso ha sido trasladado a Figueras.

En el vapor Miramar, llegaron ayer de Barcelona, don Francisco Massant, don Antonio March, don Ricardo Ferriols, don Mariano Riquer, don Juan Cerdó y don Luis Bardida.

También llegó en dicho buque de paso para Argel, el señor Consul de Austria y Hungría, acompañado de su familia, el cual salió por la tarde en el mismo vapor Miramar.

Terminaron las oposiciones a las cátedras de Matemáticas y Lengua y Literatura de los Institutos de Baleares, Málaga y Baiza, que fueron adjudicadas a los señores don Ismael López, don Juan Pogoneski y don Javier Gaztambide, respectivamente.

Ayer por la mañana salieron para Barcelona, en el vapor Jaime II, don Antonio Ribas, don José Oliva, don Gines Roure, don Mateo Moll hermano, don Luis Gomas y don Ramón Gomez.

En un colega leemos las siguientes líneas que le comunican desde Roma:

«El jueves pasado se celebró en el Pontificio Colegio Español, el funeral por el alma del que fué mi compañero y amigo queridísimo don Jaime Morell y de Oleza (que en paz descanse). Nuestro señor Rector, don Luis Albert, celebró la Misa, y oficiamos los alumnos mallorquines. La muerte del amigo Morell ha causado profundo sentimiento entre todos sus conocidos; su trato iba siempre envuelto en una simpatía atrayente y sincera. El Padre Santo, que tanto nos quiere, por mediación de Su Eminencia el Cardenal Vives se ha dignado comunicar su sentimiento y enviar su bendición, fuente de consuelos, a la atribulada familia del finado.»

Para Argel, salieron ayer tarde en el vapor Miramar, don Rafael Pujol y don Francisco B. Gomila.

Anoche salieron para Barcelona, en el vapor Balear, don Pedro Ventura, don Martín Monjo, don Juan Casas y don Pedro Belmonte.

También se embarcó en dicho buque el Ingeniero inspector de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Ignacio Carbo.

De Marsella, llegaron ayer tarde, en el vapor Cataluña, don Miguel Borrás y señora, don Lorenzo Martínez, don Bartolomé Casals, don Juan Castañer y don Francisco Sabater.

En la prensa de Zaragoza leemos que confortado con los auxilios de la religión ha fallecido don Silvestre Pérez Casas, padre de una eminente tiple Pilar Pérez.

El finado, cuando la Pilar Pérez trabajaba en el Teatro Balear, se sintió enfermo, enfermedad que ha tenido triste desenlace.

Enviamos a la distinguida tiple la expresión de nuestro pésame.

Ha fallecido en Son Comellas de Montuiri el señor don Andrés Alcover y Lull. Su muerte ha sido muy centida por cuantos habían tenido ocasión de tratarle. Descanse en paz.

Reciba su familia nuestro pésame.

Ha fallecido en Gandía el Rdo. P. Dachs, de la Compañía de Jesús, muy conocido en Palma, por haber predicado, hace algunos años los sermones cuaresmales en nuestra Catedral Basílica.

Descanse en paz el alma del finado.

Anoche falleció en esta ciudad, don Jaime Cirer Servera, persona que gozaba por su carácter afable y generoso de las simpatías de cuantos tuvieron ocasión de tratarle.

Reciba su familia y en especial su hijo político nuestro amigo el comerciante don Antonio Salom, la expresión de nuestro pésame.

Del ejército

Gratificaciones.—Se ha concedido la gratificación de efectividad de 480 pesetas anuales a los siguientes primeros tenientes que prestan sus servicios en estas islas, don Venancio Alvarez Rodríguez, don Enrique Alfaro Triay, don Manuel Frau Rodríguez, don Pelayo Cedemonte Reyes, don Manuel Borobia Arbos, don Rafael Salou Oliver, don Antonio Barba Galán, don José Valldaura Moyá, don José Cano Coll, don Esteban Gomez Macia, don Desdichado Iglesias Costa, don Arnaldo Jofre Sastre, don Francisco Dubau Estades, don Juan Nadal Obrador, don Gabriel Mulet Labrés, don Ramon Gomez Cadaveira, don Jesús Diaz Cagido y don Francisco Gregori Bañuls, todos del arma de infantería.

Orden General.—Para dar cumplimiento a lo prevenido en la R. O. Cr de 11 del actual (D. O. n.º 34) del Excmo. señor capitán general del distrito se ha servido disponer que los jefes de los cuerpos y

dependencias cursen a esta Capitanía General las documentadas instancias de los sargentos que aspiren a ingresar en el cuerpo de Oficinas Militares, y que el examen se verifique en el Estado Mayor el día 11 del mes próximo ante un tribunal compuesto del Coronel jefe E. M. don Rafael Moreno como presidente, del capitán don Ramon Oyaga, como vocal y del oficial 2.º de Oficinas Militares don Restituto Fraile Ruiz como secretario.

Suicidio de un soldado

Anoche a eso de las diez y cuarto, puso fin a sus días disparándose un mauser, uno de los ordenanzas de las oficinas de Estado Mayor de la Capitanía general.

La noticia fue comunicada inmediatamente al Capitán general señor March, que se encontraba en el Teatro Principal, quien salió inmediatamente lo cual llamó la atención del público, divulgándose con ello la noticia.

Procuramos conocer los detalles de lo ocurrido y según parece el suicida llamabase Justo Ibañez, natural de Villa-Palacios, provincia de Albacete y pertenecía al Regimiento de infantería de Menorca núm. 70

Llevaba varios meses en Palma observando una conducta intachable, mostrándose siempre jovial y risueño entre sus compañeros.

Con estos, tenía su dormitorio en una de las habitaciones de la planta baja del citado Palacio.

Anoche esperó que sus compañeros estuviesen dormidos y entonces cogió el fusil y sentándose sobre el camastro se colocó el cañón bajo la barba disparando el gatillo con el dedo pulgar del pie derecho.

Con la detonación se produjo la consiguiente alarma entre los compañeros quienes le encontraron ya tendido al suelo con el arma entre las piernas con una gran hemorragia.

Inmediatamente fueron en busca del médico de la casa de socorro, acudiendo el señor Pizá, resultando inútiles sus auxilios, pues el infeliz era ya cadáver.

Se supone que la bala le cortaría alguna arteria, pues la hemorragia fué abundantisima.

El proyectil le atravesó el cráneo yendo a depositarse en una de las bigas de la habitación.

Más tarde acudió el médico militar don Bernardo Riera y el Juez permanente de causas don Andrés Muntaner, quien empezó la instrucción de las oportunas diligencias.

El cadáver del desgraciado Ibañez fué trasladado a las primeras horas de la madrugada al cementerio.

Talleres de ropa blanca

La «Gaceta», publica una real orden resolutoria en el expediente de asimilación promovido por varios industriales catalanes de la industria de telares de bordar, festonear, calar etc., ropa blanca de vestir.

Se resuelve disponiendo la creación del epígrafe número 66 bis de la tarifa tercera redactada en esta forma: Telares para bordar, festonear, orillar o calar, en general para adornar ropa blanca ó de color, empleando máquinas, cualquiera que sea su sistema y motor que las accione, no siendo telares clasificados en epígrafes anteriores, se pagará por cada máquina 15 pesetas.

Cuando estos telares estén anexos a fábricas de tejidos y trabajen exclusivamente para perfeccionar y terminar los en las mismas se produzcan, la cuota se reducirá al 50 por ciento, quedando exceptuadas de tributar las máquinas cuando existia una sola, instalada en casa particular y en ella trabaje una sola persona, a jornal ó a destajo, ó cuando este instalada en talleres de modista ó de confección de ropa blanca y trabajen géneros que en la misma se elaboren.

Las cuotas de este epígrafe no facultan en ningún caso la venta de géneros confeccionados.

Se dispone al propio tiempo que se apliquen a las cuotas que se establecen los preceptos de la ley de 20 de Diciembre último, siendo por tanto la cuota exigible a la citada industria la de 21 pesetas por cada tela.

El carbunclo en Mahón

En la mañana de ayer, el Gobernador civil de la provincia recibió un telegrama del Delegado del Gobierno en Menorca, participándole que se le había presentado don Francisco Mercadal, diciendo que en el predio Son Agustín de su propiedad en el pasado año se le murieron roo reses vacunas a consecuencia de una infección carbunclosa.

Que con tal motivo fueron inmunizadas las restantes reses por el Inspector provincial y anteayer se murió una res de las inmunizadas en Septiembre, y practicó el análisis microscópico de la pulpa esplénica de la res muerta ha sido hallado el basilus carbuncloso.

El señor Gobernador dió traslado del despacho al Inspector provincial de Higiene pecuaria señor Bosch para que dictara las oportunas disposiciones.

Más tarde tuvimos ocasión de hablar con el señor Bosch, quien nos manifestó que como primera medida había ordenado el aislamiento absoluto del ganado del expresado predio.

Se extraña en gran manera el señor Bosch de que haya ocurrido este nuevo caso precisamente en unas reses inmunizadas.

Don Jaime Cirer Servera Viudo de Doña María Antonia Sorá HA FALLECIDO E. P. D. Su desconsolada hija es hijo político Don Antonio Salom y demás familia al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les suplican se sirvan asistir al Rosario que se dirá hoy a las cuatro y media de la tarde en la casa mortuoria y en la Iglesia del Convento de Santa Clara y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada; y también al funeral que se celebrará en la misma Iglesia de Santa Clara mañana sábado a las once. No se invita particularmente Casa mortuoria: Serra, 7. El Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencias a todos los fieles que ofrezcan una misa, comunión ó parte de rosario, en sufragio del alma del finado.

Don Andrés Alcover y Lull FALLECIO EN SON COMELLAS DE LA VILLA DE MONTURI Q. E. P. D. Su desconsolada familia al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará mañana sábado en la iglesia del Convento de Santa Clara de Palma a las diez de la mañana.

Teatros Principal Anoche el Principal, con motivo del beneficio del pequeño tenor cómico Adolfo Gamba, se vió animadísimo. El beneficiado demostró ser un artista de mucha inteligencia y de grandes condiciones. En la siciliana el niño Gamba fué muy aplaudido teniendo que levantar el telón en su obsequio. La heroína de la velada fué la Ramona Perez, una niña que a más de ser una verdadera esperanza, es ya una hermosa realidad. Tiene una voz bien timbrada, extensa, llena, agradable; canta con verdadero amor. Hizo una Santuzza que arrebató al público; puso tanta pasión, tanto verismo que entusiasmas, ruidosísimos aplausos coronaron su labor. En el publico de Palma deja abonado el terreno para nuevas y fructuosas campañas. Su nombre pueden tenerlo en cartera las empresas; el recuerdo de su trabajo de anoche es la mejor reclame. Al finalizar la opera de Mascagni los aplausos hicieron levantar varias veces la cortina, recibiendo el beneficiado, en una bandeja, varios regalos.

Boletín metereológico Dia 16 a las 9 de la mañana. Barómetro 777.0 mm. Termómetro (a las 9 m.) 7.0 g. Máxima al sol 10.0 g. id. a la sombra 14.0 g. Mínima a cubierto 5.0 g. id. a descubierta 3.0 g. Temperatura media de ayer 9.0 g. Temperatura media correspondiente al mes 11.0 g. Diferencia 2.0 g. Dirección del viento N. E. Fuerza máxima del viento 8.0 g. Kilómetros recorridos en 24 h. 133.0 g. Lluvia en 24 horas 2.0 g. Evaporación en 24 horas 2.0 g. Humedad a las 9 (tanto p g de saturación) 76.0 g. Ascenso del barómetro en 24 h. 5.0 g. Descenso del id. en id. id. 0.0 g. Tensión del vapor 6.0 g.

Valores locales Palma 16 Febrero Crédito Balear 104.75 Fomento Agrícola 101.00 Ferro-Carril 103.50 Islaña Marítima 105.00 Obligaciones id. 102.00 Sociedad Alumbrado por Gas 126.00 Salinera Española 160.00 Obligaciones 5 por 100 104.00 Obligaciones 5 por 100 102.00 Bonos Municipales 45.00 La Económica 24.00

Sociedades y Corporaciones Institución de Enseñanza de Pollensa La dirección de esta Institución llama a los accionistas a la Junta General que tendrá efecto el día 16 de Marzo, próximo a las cinco de la tarde en el local que ocupa dicha Escuela, con objeto de tratar del traspaso de edificio. Los accionistas suertes están facultados para nombrar sustituto autorizándose por carta para ello.

Islaña Marítima Compañía Mallorquina de Vapores Por acuerdo de la Junta de Gobierno, a tenor de lo que disponen los artículos 17 y 18 de los Estatutos y para los efectos del artículo 27, se convoca a los Sres. Accionistas para la Junta General ordinaria, que tendrá lugar en el local que ocupan las Oficinas de esta Sociedad, el día 16 del presente mes, a las doce de la mañana. Para asistir a la Junta deberán los Sres. Accionistas recoger papeleta de entrada que les será expedida por las Oficinas hasta veinte y cuatro horas antes de abrirse la sesión, habiendo de estar registrada las acciones a su nombre en los libros de la Sociedad con fecha anterior a esta convocatoria.—Palma 14 de Febrero de 1911.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. G. El Vocal Secretario, Ramon Obrador.

CULTOS Para hoy Jubileo de Cuarenta Horas Empezan en San Jaime en honra de Nuestra Señora del Sagrado Corazón: exposición y Matinal a las seis; a las nueve y media horas y misa mayor; por la tarde, a las cinco y media, los actos de coro, Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

GAS Y ELECTRICIDAD INSTALACIONES EL AGUILA—Brossa, 30

TELEGRAMAS

ASAMBLEA REPUBLICANA

Madrid 15 a las 24. Elecciones del Directorio y Junta consultiva. Incidentes y protestas

Seguidamente se entra en el orden del día y se procede a la votación para elegir el Directorio y Junta consultiva del partido republicano.

Durante la votación los asambleístas, formando grupos, comentaban los incidentes de la sesión.

Los representantes de Bilbao y de Cuenca y otros censuran la negativa de la presidencia de conceder la palabra a algunos representantes.

La votación empieza depositándose las papeletas de elección del Directorio en la mesa presidencial y las papeletas para la elección de la Junta consultiva en un sombrero de copa.

Durante la votación varios representantes anunciaban su propósito de reunirse para tratar de las cuestiones planteadas hoy en la Asamblea.

El escrutinio.—Papeletas con nombres borrados

Se procede al escrutinio y la primera papeleta que salió llevaba borrado el nombre del Sr. Azcárate.

Igualmente salieron otras papeletas con el nombre del señor Pérez Galdós sustituido por los de los señores Lerroix y Estévez.

También han salido otras llevando borrados los nombres de todos los presidentes honorarios.

A las siete de la tarde ha terminado la votación, habiendo tomado parte en la misma 156 votantes.

Proclamación de Presidentes

En virtud de la votación han sido proclamados Presidentes honorarios del Directorio los señores don Fernando González, Gil Berges, Pérez Galdós y Azcárate.

También han sido proclamados miembros efectivos del Directorio.

Para la Junta Consultiva del partido de Unión Republicana son proclamados los mismos presidentes honorarios que del Directorio.

Igualmente quedan proclamados miembros efectivos de la Junta.

Una proposición.—Discursos

Se lee una proposición pidiendo que se realice del Gobierno la concesión de una amplia amnistía para los condenados por los sucesos de Julio de 1909.

La proposición queda aprobada. El presidente manifiesta que se han retirado de la Asamblea los señores don Pablo Nougués, Martín, Guillen, Blanco y Sorio.

El Presidente hace un discurso resumen dando las gracias a todos los asistentes al acto por su cooperación.

Ha dado un viva a la Unión Republicana que ha sido unánimemente contestado.

En parecidos términos se expresa el señor Castell.

La Asamblea ha terminado vitoreando la república, advirtiéndose empero poco entusiasmo.

Otros detalles.—Opinión del señor Azcárate.

A la Asamblea Republicana han concurrido 337 representantes, pues si bien anunciaron que concurrirían 60 más, estos no han asistido.

Durante la votación varios representantes se propusieron presentar una proposición pidiendo a la mesa que concretara los términos en que gestionaría la unión de las demás agrupaciones republicanas.

Al final de la Asamblea se lamentó el nombramiento del señor Pérez Galdós.

El señor Azcárate manifestó su opinión de que la Unión Republicana nació muerta.

Orden en que han quedado elegidos

En la votación han quedado elegidos Presidentes honorarios por el siguiente orden, conforme al número de votos: Sres. Gil Berges, Fernando González, Pérez Galdós y Azcárate.

Para miembros del Directorio lo han sido en la forma siguiente: Señores, Pallarés, Ullarqui, Sol y Ortega y Llansó.

Elección del Comité republicano permanente

Se ha reunido la Junta consultiva de la Unión Republicana eligiendo al Comité permanente de Madrid. Han resultado elegidos. Presidente, señor Alva; Vicepresidentes, señores García Moreno y Santos

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, presidido por S. M. el Rey.

No asistieron los ministros señores Cobian y Gasset por hallarse enfermos.

Canalejas pronunció el acostumbrado discurso-resumen sobre política interior y exterior.

Se ocupó de las elecciones de Inglaterra y de sus consecuencias.

Habló después el señor Canalejas de la convocatoria de Cortes, de las próximas elecciones provinciales y de la cuestión sanitaria, preocupando a Europa la propagación de la peste en la Manchuria y los preparativos que tiene hechos el gobierno para evitar la invasión.

La convocatoria de Cortes y elecciones provinciales

Mañana firmará S. M. el Rey el decreto de apertura de las Cortes para el día 6 de Marzo próximo, publicándose el sábado en la «Gaceta».

También en los Boletines Oficiales se publicará la convocatoria para las elecciones provinciales.

Conferencia de Canalejas y García Prieto.—Lo del capitán portugués

En el ministerio de Estado conferenciaron los señores Canalejas y García Prieto hablando de varios asuntos.

Además se trató del incidente sobre el emigrado portugués capitán Ordoñez a quien se le ocuparon planos de fuertes y murallas de Badajoz.

Conviniere los conferenciarios en que se le ha dado a este asunto exagerada importancia; pues los datos que recogía dicho capitán pueden recogerlos todo el mundo.

El representante de Portugal en España opina de igual modo.

Madrid 16 a las 24

Reunión de republicanos disgustados

En el Casino republicano del Horno de la Mata, se reunieron los republicanos disidentes de la Asamblea últimamente celebrada.

Entre dichos representantes figuraban los de San Clemente, Sevilla, Carmen, Bilbao, Jaen y Burgos.

Ha presidido la reunión el representante de Valdepeñas.

Varios de los asistentes a la reunión pronunciaron discursos y se acordó adherirse a la conjunción republicano-socialista, protestando de la intransigencia de la Asamblea.

Uno de los oradores dijo, nosotros vinimos a la Asamblea buscando la unión de los republicanos y de haber sabido lo que ha ocurrido no habríamos venido.

Probable modificación ministerial

La Epoca en la sección política de hoy, dice que ha oído que existen probabilidades de una modificación ministerial, motivada por la enfermedad que padece el señor Cobian.

Añade el citado diario, que el señor Canalejas se resiste a la modificación pero se verá obligado a ello.

Montero Rios y la corriente de aire

El Mundo dice que el señor Montero Rios está dispuesto a reformar la plataforma de la Presidencia del Senado, colocando una vitrina alrededor de la mesa presidencial, resguardándose de las corrientes de aire.

Nombramiento

Por Real decreto del Ministerio de Estado ha sido nombrado agregado diplomático de la Haya don Miguel Espinosa.

Gasset y Moret a Málaga

El sábado marchará, el Ministro de Fomento señor Gasset, a Málaga, con objeto de inaugurar las obras del Canal de Guadalmedina.

En el mismo tren marchará el Ministro de Hacienda señor Cobian, quien se dirigirá a Puerto de Santa María para restablecerse de su salud.

Sol y Ortega a Canarias

Ha marchado a Canarias el diputado por aquel distrito señor Sol y Ortega.

El objeto de su viaje es para asistir a la Asamblea que se celebrará en Santa Cruz de Tenerife, en la que se discutirá el problema de la división del archipiélago canario.

Elección del Comité republicano permanente

Se ha reunido la Junta consultiva de la Unión Republicana eligiendo al Comité permanente de Madrid. Han resultado elegidos. Presidente, señor Alva; Vicepresidentes, señores García Moreno y Santos

Descanso de Cobian

El ministro de Hacienda señor Cobian se propone pasar una temporada fuera de Madrid con objeto de atender a su completo restablecimiento.

Pineda y Secretarios, señores, Escuder y Ginard.

La misión de dicho Comité permanente es entenderse con la Junta consultiva para convocar a los representantes de provincias cuando las circunstancias lo requieran.

Actitud de Sol y Ortega

El señor Sol y Ortega ha escrito al señor Pérez Galdós, diciendole que acepta el puesto que le han conferido en la Asamblea, pero que recaba su libertad de acción respecto al acuerdo de unión con los nacionalistas colocándose en frente de estos.

COTIZACIONES

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior contado, Interior fin de mes, Amortizable, etc.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 16 a las 2

El «Heraldo» y la cuestión Puente

Segun el «Heraldo» el sumario que se instruye para depurar los hechos sobre la publicación de la carta del vice-almirante Puente toma caracteres delicadissimos, in vestigándose en el fondo de las declaraciones.

Esto dice el citado diario, lo cual pudiera determinar sorpresas trascendentales.

Reserva absoluta

En el ministerio de la guerra se guarda absoluta acerca los detenidos por el reparto de proclamas antimitaristas.

Nada se dice tampoco acerca del capitán portugués detenido en Badajoz, por haberle ocupado planos de las murallas de aquella población y otros datos interesantes referentes a fuerzas de la población y municiones que poseen los elementos republicanos de aquella capital.

Próximo banquete

En breve los elementos militares banquetearon a los senadores Sres Laigarrí y Mellado por la proposición reformando las plantillas del Ejército.

Temporales en Melilla

Comunican de Melilla que un furioso temporal, de fuertes vientos de Levante, ha obligado a los buques a abandonar la Rada y refugiarse en las Chafarinas.

El vapor correo «Puchol» se dirigió a Malaga.

El automóvil del señor Conde de Romanones apedreado.—Detenidos

El lunes ultimo al pasar por Jetafe el automóvil del señor Conde de Romanones, el que iban él, su familia, un grupo de hombres lo apedrearon rompiendo los cristales de la portezuela.

Para el coche y el Conde de Romanones se apeó increpando a los agresores quienes huyeron.

La benemerita ha detenido a varios de los agresores.

Visita del señor Naon a la Infanta Isabel.—Invitación.—Próxima salida

El exministro argentino señor Naon ha visitado a la Infanta Isabel.

Esta le intentó a una excursión al Pardo.

El señor Naon visitó por la tarde el Palacio Real.

El domingo marchará a Washington ofreciendo antes sus respetos a los Reyes.

El Embajador de Méjico a Madrid

Dentro de breves dias llegará a Madrid el Embajador extraordinario de Méjico don Federico Gamboa al que acompaña el personal de su séquito.

El Sultán de Marruecos y el bajá de Tánger

El Sultán de Marruecos Muley Hafid ha comunicado oficialmente al bajá de Tánger, que prepare su escolta para ir a su encuentro cuando llegue a dicha ciudad.

Descanso de Cobian

El ministro de Hacienda señor Cobian se propone pasar una temporada fuera de Madrid con objeto de atender a su completo restablecimiento.

Viaje del Czar.—Noticias contradictorias

Apesar de haberse afirmado que el Czar visitará Inglaterra con motivo de la coronación del rey Jorge, asistiendo además a la revista naval de Spithead, se cree que tales noticias son poco verosímiles porque según la tradición los soberanos no asisten a las coronaciones, sino que están en ellas representados.

Por otra parte los viajes del Czar no suelen anunciarse públicamente sino de un modo confidencial y siempre en vísperas de realizar el viaje.

Madrid 16 a las 17

Aduanas en Ibiza

En la firma del Ministerio de Marina de hoy se dispone que la (aquí una palabra ininteligible) que tiene la aduana en San Juan Bautista de Ibiza, pase a la Aduana que se crea con el nombre de S. Antonio Abad en la indicada isla.

Madrid 16 a las 18

Colisión entre católicos y anticlericales

Dicen de Oporto que ha ocurrido una colisión entre católicos y anticlericales.

Faltan detalles de dicha colisión.

Primo de Rivera enfermo

Se encuentra enfermo de pulmonía el general Primo de Rivera.

Se encuentra muy animoso y hasta hace bromas: pide le pongan más ventosas que las que ha ordenado el médico; pues no quiero producir con su muerte una vacante.

Magistrado enfermo

Se encuentra enfermo de gravedad el magistrado del Tribunal Supremo don Mariano Gullón.

El general Alfau en Palacio

El general Alfau estuvo en Palacio celebrando con el Rey una larga entrevista después del Consejo, referente a los asuntos militares de Ceuta.

Nuevo viaje del Rey a Marruecos

S. M. el Rey se propone ir a Ceuta, Alhucemas y al Peñon de la Gomera después de su viaje a Sevilla.

Firma regia

El ministro de la Gobernación sometió a la regia firma los siguientes decretos:

Concediendo honores de jefe superior de Administración a los exalcaldes de Jaen y Toledo don Alberto Cancio y don Venancio Ruano y al exdiputado provincial de Toledo don Calixto Serrano.

Del ministerio de la Guerra, firmó S. M. los decretos concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general don Fernando Carbó.

Nombrando director de la Academia de artillería al coronel don Francisco Ortega Delgado.

Y de Marina firmó S. M. los decretos disponiendo el pase a la Reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, del contralmirante don Emilio Fiol.

Ascendiendo a contralmirante al capitán de navio don Julian Garcia Vega.

Ascendiendo a los empleos superiores, al capitán de Navio, don Angel Miranda, al capitán de fragata don Baldomero Sanchez Leon; al teniente de navio de 1.ª clase don Eduardo Gonzalez Vial; al alférez de navio don Juan Benavente; al teniente de navio de 1.ª clase de la escala de tierra don Eduardo Bonmati; al alférez de navio don Joaquin Concas.

Promoviendo al empleo de maquinista mayor don José Rodriguez Taboada.

Destinando a la jefatura de armamento del arsenal de la Carraca al capitán de navio don Federico Ibañez.

Marinos fallecidos

Fallecieron en Cadiz el capitán de fragata retirado don Enrique Cheriguini; en el Ferrol el teniente de navio don Juan Bellas.

La «Gaceta»

La Gaceta de hoy publica lo siguiente: Concurso para el 17 de Marzo próximo para proveer las vacantes médicos directores de balnearios, insertándose las condiciones que han de reunir los aspirantes para tomar parte en dicho concurso.

Disposiciones de Guerra

El Diario Oficial del ministerio

de la Guerra publica las siguientes disposiciones:

Una relación de destinos del arma de caballería, de retiros y licencias para contraer matrimonio.

Convocando oposiciones para cubrir ocho vacantes de farmacéuticos segundos; debiéndose celebrar los ejercicios el 15 de Abril próximo.

Buque estrellado.—Tripulación salvada

Dicen de Las Palmas que cerca del Rio Oro se estrelló contra las rocas el pailebot Cauria salvándose la tripulación.

Exhumando un cadáver.—Crimen

A causa de una denuncia ha sido exhumado el cadáver de un anciano que desapareció hace años, habiéndose despedido y encontrado en un barranco.

Se ha podido averiguar que fué asesinado por su yerno.

Este ha sido encarcelado.

Hundimiento de un salón.—Heridos

Comunican de Lisboa que en la villa de Daguerda se hundió el salón del cuartel en el momento de la recepción, resultando 150 heridos.

El Papa enfermo

Dicen de Roma que Su Santidad se encuentra enfermo de bronquitis, sin que revista gravedad alguna la dolencia.

Colisiones de estudiantes

Noticias de San Petersburgo dan cuenta que en la Universidad han ocurrido nuevas y violentas colisiones entre estudiantes huelguistas y la policía.

Agredieron a un catedrático de jandole maitrecho.

Han sido presos 400 estudiantes los cuales serán expulsados de la Universidad.

Concurso de tiro.—Donativo del Rey a los pobres

Dicen de Alicante que el concurso de tiro al blanco para jefes y oficiales del Ejército estuvo muy concurrido.

Se dispararon tiros notables. Antes de marchar S. M. el Rey de Alicante dejó 2.000 pesetas para los pobres y 100 pesetas para los cocheros que le sirvieron durante su estancia en la ciudad alicantina.

Incendio en Marsella

Segun dicen de Marsella se ha declarado un gran incendio que ha destruido la fábrica de harinas de la calle de Merlan.

Las pérdidas son enormes. Huelgan forzosamente 350 obreros.

Regatas suspendidas.—Un banquete

Comunican de Alicante que un fuerte temporal impidió se verificasen las regatas.

En el Ayuntamiento se dió un banquete de honor al alcalde de Madrid señor Francos Rodriguez y a la banda de música de Madrid.

Asistieron todos los concejales.

Movimiento de buques

De Alicante hoy zarpa para Cadiz el crucero «Reina Regente.»

El resto de la Escuadra zarpará el sábado próximo para hacer un crucero por el Mediterráneo.

Madrid 16 a las 24

Invitación.—La peste

El Gobierno chino ha invitado al Gobierno español a que envíe especialistas que intervengan en la conferencia que se celebrará el día 3 de Abril próximo en Mukden, para tratar de la epidemia de la peste.

La conferencia durará de 2 a 3 semanas.

Noticia confirmada

Se ha confirmado el asalto a la redacción del diario católico de Oporto A palabra por los radicales.

MENCHETA

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 16 a las 22

La cuestión electoral.—Reunión de delegados.—Aceptan la coalición

Esta tarde han celebrado una reunión los delegados de los partidos conservador, jaimista, integrista y del Comité de Defensa Social.

En ella ocupáronse de la próxima lucha electoral, acordando aceptar la coalición propuesta por la Lliga.

mo es sabido, fué censurada por su pasividad durante los temporales que ultimamente se desencadenaron en estas aguas, declinó en el Comandante de Marina dicha pasividad.

Ello ha motivado una nota de la citada autoridad a los periódicos en la que manifiesta que la Sociedad de Salvamento de Naufragos, es autónoma y por lo tanto no depende de la Comandancia de Marina.

Añade que posee buen material y tiene además sesentisiete mil pesetas en caja, pero que se olvidó de contratar el personal debido.

Censura además que el boté salvavidas de dicha sociedad solo funciona en fiestas y regatas.

Los empresarios de Cines y el nuevo impuesto

Los empresarios de Cines de esta ciudad han visitado al Gobernador civil señor Portela, insistiendo en que se suspenda el cobro del impuesto sobre localidades.

El señor Portela les ha manifestado que era imposible hacer gestión alguna en este sentido por haber terminado ya el plazo legal para las reclamaciones.

Carretero detenido

En las escaleras del palacio de Justicia el Presidente de Sala señor Monforte ha ordenado la detención de un carretero que profería frases injuriosas para los tribunales, con motivo de las últimas huelgas.

Fiesta de aviación. Aficionados que vuelan

A la fiesta de aviación celebrada hoy en el Hipódromo, asistió escasa concurrencia.

La aviadora Dutrieu realizó dos vuelos en biplano acompañada de dos señoritas.

Después voló el aviador Beaud acompañado de un hijo del señor Bosch y Alsina.

Realizó después otros dos vuelos uno con M. Wertheim y el otro con don Luis Massó.

Al final el aviador Gibert llevó a cabo dos vuelos a grande altura.

Todos fueron aplaudidísimos.

Párroco viaticado

Se encuentra enfermo de gravedad, habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos, el Párroco de la parroquia de Santa Ana, Doctor Gatell.

Carreteros colocados

Créese que en la próxima semana quedarán colocados todos los carreteros huelguistas que quedaron sin colocación a consecuencia de la última huelga.

Visita al Obispo

La Junta de la Asociación general de estudiantes, de esta ciudad, ha visitado al Obispo de la Diócesis Dr. Laguarda, ofreciéndole sus respetos.

Consejo de guerra

En la cárcel celular se ha celebrado Consejo de guerra contra Antonio Herrero, Jaime Durán y Jesús Ullé, acusados de escitar a la indisciplina y de haber proferido injurias contra el Ejército en las columnas del semanario La Rebelión.

El Fiscal ha solicitado la pena de 3 años de prisión para los dos primeros y once meses para Ullé por ser menor de 18 años.

Las defensas han solicitado la absolución de los procesados.

CORRESPONSAL

Por exceso de original dejámos de publicar buen número de telegramas.

Espectáculos

Teatro Principal

Compañía Juvenil de ópera y opereta italiana dirigida por los Sres. Billeut.

Función para hoy.—Primavera Sceptigla-ta y La Gran vís.

A las ocho y media

Entrada general 0'90 ptas.—Id. al paraiso 0'60 ptas.

Teatro Lírico

To los dias función de cinematografía parlante con variado y escogido programa.

Entrada general 10 cts.

Teatro Balear

Cine y Variedades

Todos los dias función por las duetistas Hermans Doré y Cine con escogido y variado programa.

Entrada general 15 cts.

Teatro La Protectora

Todos los dias función de cinematografía con variado y escogido programa.

Entrada general 10 céntimos.

C

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen.

Constituido de magnesia purísima, calcinada, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la estíptex habitual, histerismo, migrañas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserera.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

ASMAICOS-TUBERCULOSOS

los que sufrís BRONQUITIS CRONICAS vuestra salvación

Gotas Helenianas

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña)

Depositarío en Baleares, Don Pedro Perera Llopart, Rubí, 11, (Farmacia), Palma de Mallorca.

Depilatorio Maria Stuard

Usando este Depilatorio nunca tendreis vello

La mujer, en todas sus edades debe procurar ser siempre bien parecida

El Depilatorio Maria Stuard

Servicios de la Compañia Transatlántica de Barcelona

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Antonio Lopez directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Legazpi directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Otracazo, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 1.º de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. de Eizaguirre directamente para Génova, Port-Said, Sues, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 8 de Febrero saldrá de Barcelona, el 9 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.—El día 2 de Febrero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor San Francisco para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañia da alojamiento más cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañia hace rebajas de 50 por ciento en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la B. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril, 1904, publicada en la «Gaceta» de 23 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que se sean entregados de la colección de los artículos cuya venta, como es costumbre, hacen los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor R. M.ª Cristina directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarote de lujo. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

Informarán en Palma los señores Jaime M. Granada, S. en C., Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. en C., de Cádiz

Línea de las antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cárdenas y Matanzas, saldrá de este puerto directamente el día 2 de Febrero, el vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. NOT.—Se suplica a los señores cargadores se sirvan pasar aviso de la carga que tengan, que embarcar para reservar la cabida necesaria.

Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 25 de Febrero, el vapor

VALBANERA

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para carga, pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la Compañia Sres. MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, 20, Palma.

LA ROPA QUE VISTE

LA HUMANA

HA SIDO COCINA OOO

MAQUINA SINGER

LA SUPERSTACION DE LA

MAQUINA SINGER

LA OBTIENE CREDITO EN MAQUINAS PARA COCER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS COMBATIENTES ESPERANZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA COCER LAS MAQUINAS PARA COCER. REUNIERO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

4-JAIME, 11-4

PALMA DE MALLORCA

Navigation Generale Italiana

y la Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los vapores y velozes vapores.

Próximas salidas de Barcelona

BRASILE 19 Febrero

P. UMBERTO, 3 Marzo

SAVOIA, 5 Marzo

RE VITTORIO, 17 Marzo

ITALIA, 26 Marzo

REGINA ELENA, 31 Marzo

ARGENTINA, 6 Abril

UMBRIA, 9 Abril

COCINERA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases conoando, camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, lavabos, comedores con mesas, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM y FERRER, Plaza de la Libertad, 2, (frente al Borne), Palma.

Las acreditadas máquinas para cocer ybordar

"Naumann,"

se distinguen por su solidez, marcha silenciosa, ligereza y finura en sus trabajos.

Máquinas para hacer calceta, Bicicletas—Motocicletas, Instalaciones eléctricas, Accesorios y reparaciones. Ventas al contado y a plazos.

Robio Hermanos, Unión, 2, PALMA

NICOLAS TICULOAT

DENTIST

Dentaduras, Criticaciones y vmpares.

Precios económicos.—Calle Peñatres, núm. 102

EMULSION FORCADA

El más eficaz reconstituyente para niños débiles, anémicos, desgastados, tardíos en andar, etc. Garantiza su gran eficacia el Primer Premio con el que la laureó en su concurso de Emulsiones el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

SIFILIS VENEREO ANEMIA

Los «Confitos Emerin» dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas canchillas, quitan y calman instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los dolores que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostratis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinenias de orina, flujo blanco de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confitos Emerin» con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», imparable reconstituyente antisifilítico, refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, espermatocitos, herpes, albuginuria, escrófula, linfatisimo, reumatismo, linfadenoma, estorilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 8,50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, reumatismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, letargia, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante

los MEDICAMENTOS

EMERIN

TRES VIRTUDES

CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá a los enfermos el importe del primer frasco 6º caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central, de Don Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21

Consúltese a los médicos

YODOGLIDINE

La mejor forma moderna de yodo al organismo sta sufrir molestias de yodismo

cura: GOTAS SIFILIS-2.º y 3.º grado REUMA ASMA ARTRITISMO, etc

De venta en Palma: (A 4 pesetas tubo), Farmacias J. Sureda, Brossa, 9, principales y Droguerías.

LLOYD ITALIANO

Compañia de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sra. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica, y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.

Próximas salidas:

P. MAFALDA, 17 Febrero VIRGINIA, 10 Abril

CORDOVA, 12 Marzo CORDOVA, 3 Mayo

MENDOZA, 23 Marzo P. MAFALDA, 26 Mayo

P. MAFALDA, 7 Abril FLORIDA, 11 Junio

COCINEROS ESPAÑOLos RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse a las oficinas de la Compañia, Jardín de la Reina, 17, (esquina Peñatres).

Fabrica de anisados y licores

de Feliciano Fuster Molinas

Uso de Benedetto y Anís Fuster

Tipografía de Asensua y Montaner

Propietarios de fincas rústicas

Si queréis plantar algarobos injertados de varias clases, almendros, olivos distintas clases, avellanos negreta y rejeta, pinos en pequeñas macetas, segura plantación, naranjos dulces y limoneros de todos tamaños. Pedid detalles a la casa Horticola, sucesor de Aldrute y Vidal, Rambla de Cataluña, 105, Barcelona.

En venta las fincas siguientes:

En Binisalem.—Una casa con corral, Bodega y lagares.

Dos pequeñas porciones de terrenos con noria y jardín.

En Sansalbas.—Son Matet. Tierra de cultivo de extensión 3 cuarteradas y 3 cortones, sembrada de almendros y higueras.

Follensa.—Ses-Tancots. Porción de media cuarterada de terreno, con higuera y almendros, casi dentro la población.

Algaida.—Son Mayol, de 37 y media cuarteradas de extensión, compuesta de tierra cultivo, huerto, vinya y selva, llamada vulgarmente (Plet) cerrado de paré.

Para informes calle del Carmen, n.º 28, Farmacia, Palma.

Atención

En la calle de San Felip, 26 junto a la Central de Correos, se hacen cargo de acondicionar paquetes postales, además proporcionar dinero en hipotecas, compra y venta de fincas de todas clases, pianos, teniendo en venta una de manubrio, siendo todo a precio módico. No equivocarse al lado de la Central de Correos.

Taller de cerrajería

DE JAIME CASTELLÓ

Especialidad en la construcción y reparación de puertas de hierro onduladas en varias clases de chapa.

SINDICATO, 113

Palma de Mallorca

Se venden

tres espléndidos solares de 10 por 30 metros, últimos que quedan disponibles en el sitio de «Son Alegre», a orillas del mar y tranvía a la puerta. Para informes calle Portugal, 19, (don Espinólet)

Carretón

de cuatro asientos se vende, ó cambia por otro de dos. Razón calle de la Soledad, 4, (co chonero).